

# El banquete de anoche al Gobernador de Cundinamarca.

## Discursos de los Generales Aya y Franco

A las ocho y media de la noche, se verificó en los espléndidos comedores del Gun Club el banquete con que la Asamblea del Departamento obsequió al señor Gobernador de Cundinamarca y a sus Secretarios, doctores Osorio, Piedrahíta y De Guzmán.

La fiesta revistió especial suntuosidad y se prolongó por espacio de varias horas. El jazz-band del maestro Bolívar ejecutó las mejores piezas de su repertorio.

Fueron invitados, los siguientes caballeros:

General Salvador Franco, Gobernador del Departamento; doctor don Alejandro Osorio, Secretario de Gobierno; doctor don José María Piedrahíta, Secretario de Hacienda; doctor don José María de Guzmán, Director General de Instrucción Pública. Excelentísimo señor General don Pedro Nel Ospina, Presidente de la República; Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. don Ismael Perdomo, Arzobispo Coadjutor; Dr. Miguel Abadía Méndez, Presidente electo; Ramón Rodríguez Diago, Ministro de Gobierno; Eduardo Restrepo Sáenz, Ministro de Relaciones Exteriores; Jesús M. Marulanda, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Francisco Sorzano, Ministro de Guerra; José Ignacio Vernaza, Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas; Carlos Bravo, Ministro de Industrias; Laureano Gómez, Ministro de Obras Públicas; Francisco Carbonell, Ministro de Correos y Telégrafos; Pedro María Carreño, Presidente del Concejo Municipal de Bogotá; Luis Carlos Corral, Secretario de la Presidencia de la República; Gabriel Abadía Méndez, Procurador General de la Nación; Alfredo Vásquez Cobo, Gerente del Ferrocarril del Pacífico; Agustín Morales Olaya, Administrador General de Rentas; Alberto Camargo Rubio, Administrador de Hacienda Departamental; Simón Araújo, ex-Ministro de Estado; Lucas Caballero, Gerente del Banco Agrícola Hipotecario; Antonio José Restrepo, Senador de la República; Abel Casabianca, Director de EL NUEVO TIEMPO; Eduardo Santos, Director de "El Tiempo"; Álvaro Holguín y Caro, Director de "La Prensa"; Felipe Lleras Camargo, Director de "La República"; Gabriel Cano, Director de "El Espectador"; Benjamín Silva Herrera, Director de "El Diario Nacional"; Arturo Manrique, Director de "Mundo al Día"; Luis Carlos Páez, Director de "Mundo al Día"; Luis Tamayo, Director de "Cromos"; Abraham Cortés, Director de "El Gráfico"; señor don Uldarico Medina, Presidente de la Junta de la carcertera de Zipaquirá a Pacho.

Fueron anfitriones los siguientes miembros de la Asamblea:

Ruperto Aya, Carlos E. Caballero, Carlos A. Castro, Ignacio Castro Delgado, Medardo Castro, Carlos Cuervo Márquez, Francisco Delgado Q., Carlos Arturo Díaz, Mario J. Fernández, Francisco Forero Ramírez, Víctor Franco Duarte, Enrique Franco Pulido, J. Isaias Gamboa, Graciano García, Manuel Higuera, Jorge Holguín, Sergio Maldonado, José Manuel Manjarrés, Bernardo V. Martínez, Gabriel Ortiz Williamson, Ignacio Otálora, Alipio Pabón G., José Manuel Pinzón, Joaquín Quijano Mantilla, Domingo Saiz R., Francisco Samper Madrid, Roberto Hernández Arbeláez, Marco S. Urbina

"Consigamos dinero para impulsar nuestras obras de progreso, pero no firmemos carta de esclavitud, porque la esclavitud del dinero es la peor de las esclavitudes, y tras de ella vendría necesariamente la pérdida de la obra de los libertadores...".

aquel ilustre estadista al recoger el honor de representarlo aquí para ofrecernos este banquete en nombre de la entidad legislativa del Departamento, cuyos destinos os ha tocado en suerte regir en esta época de claras orientaciones, en este amanecer de prosperidad, como diría simbólicamente el señor General Ospina, en esta hora, en fin, en que los pueblos todos divisan ya el derrotero que habrá de llevarlos a la coronación de sus ideales progresistas.

Al iniciarse las actuales sesiones de la Asamblea, ya el mismo señor General Holguín supo trazarnos aquí, con pinceladas de auténtico realismo, el cuadro próspero de Cundinamarca durante los dos últimos años, y dejó visibles ante la opinión pública todos y cada uno de los adelantos alcanzados por esta sección nacional en el tiempo de vuestra administración gubernativa. De ese conjunto lujoso de iniciativas, realizadas unas y en vía de realización otras, que constituyen el balance favorable del Gobierno departamental, se destacan algunas de relieve concreto, de maciza y plasmante objetividad, que por sus diversos aspectos dicen también del tino con que habéis sabido escoger vuestros colaboradores en los ramos administrativos, y cómo ellos a su vez han sabido hacerse intérpretes de vuestras altas miras y del sentido práctico en que inspiráis vuestras labores de gobernar.

La terminación del Hospital de la Hortúa, obra ésta la más significativa y completa de la actual administración, como que ha venido a realizar por una parte el anhelo ciudadano de ver retirada del centro de Bogotá la antigua y mal acondicionada casa de hospitalización y por la otra, el clamor unánime de tener en la capital de la República, un verdadero hospital moderno, pro visto de todos los elementos que la ciencia y la higiene ofrecen para esta clase de instituciones de caridad, es sin disputa uno de los títulos más verdaderos que os señalan al respeto y a la gratitud de las generaciones, ya que vuestro nom-

bre quedará fuertemente unido a esa empresa benefactora, donde la desgracia y el dolor hallan consuelo, y en la cual ha invertido Cundinamarca sumas de alta consideración.

Ya en otra ocasión me fue dable exponer mis impresiones personales sobre esta magna obra, sin comparación posible entre las similares en el país y muy difícil de hallarse en el extranjero. Sólo me resta hoy anotar la actividad y celo con que la Junta del Hospital se empeña cada día en hacer más lucida la ingerencia del Gobierno cundinamarqués en la buena marcha de aquella saludable institución, poniendo en la hoguera de la caridad todos sus esfuerzos disponibles, a la manera de aquel Bernardo de Palissy, inventor del esmalte, que antes de dejar apagarse el fuego que debía darle la fórmula de sus desvelos, arrojó a la hoguera sus ropas y todo cuanto halló a la mano hasta lograr el resultado favorable a sus empeños.

Y ahora que al tratarse del Hospital de la Hortúa tengo el honor de que me escuchan aquí el Excelentísimo señor Presidente Ospina y el señor Presidente electo para el período de 1926 a 1930, doctor Abadía Méndez, quiero lanzar ante ellos una opinión personal mía, en el sentido de indicar la conveniencia de que aquella casa debería ser declarada como Asistencia Pública Nacional, sacándola de los netos límites departamentales, desde luego que en sus salas y sus clínicas hallan refugio para ser atendidos como patriotas de todos los puntos de la República, y quizá en menor número hijos de Cundinamarca, ya que Bogotá es madre cariñosa y hospitalaria para todos los colombianos.

El severo palacio de la Gobernación, cuyos trabajos se han adelantado notablemente bajo vuestro gobierno y en cuya terminación ha encontrado jornal un considerable número de obreros, obra ésta levantada exclusivamente con elementos propios y que es ya un ornato para uno de los puntos más céntricos y concurridos de la capital, vendrá a ser una vez terminado, modelo entre los edificios de su clase en Sur América, y pregona muy alto la organización que habéis sabido dar al importante ramo de las obras públicas departamentales.

La excursión escolar verificada en el mes de octubre último, por laudable iniciativa de la Dirección de Instrucción Pública, fiesta de inolvidable trascendencia tanto para la ciudad como para todo el elemento estudiantil de Cundinamarca, y que despertó un ambiente de optimismo para nuestras esperanzas por el porvenir de la instrucción primaria, da una idea de las labores de vuestro gobierno en esta materia, y de la eficacia inteligente de quien habéis colocado al frente del ramo. En este sentido de la instrucción gratuita del pueblo, puedo garantizaros que la Asamblea está en la mejor disposición para atender todo cuanto al respecto le presentéis, y que de los importantes proyectos que nos ha traído el señor Director General, dos ya son ordenanzas del presente año, entre la primera decena de las expedidas. A pocos pasos de aquí se encuentra la escuela de Artes y Labores Ma-

**DR. JESUS M. ARANGO R.**



ores del Gun Club el banquete de pro- greso, pero no firmemos carta de esclavitud, porque la esclavi tud del dinero es la peor de las esclavitudes, y tras de ella ven dría necesariamente la pérdida da de la obra de los libertado res...".

La fiesta revistió especial suntuo sidad y se prolongó por espacio de varias horas. El jazz-band del maes tro Bolívar ejecutó las mejores pie zas de su repertorio.

Fueron invitados, los siguientes caballeros:

General Salvador Franco, Gobe rnador del Departamento; doctor don Alejandro Osorio, Secretario de Go bierno; doctor don José María Pie drahita, Secretario de Hacienda; doc tor don José María de Guzmán, Di rector General de Instrucción Pú blica; Excelentísimo señor General don Pedro Nel Ospina, Presidente de la República; Ilustrísimo y Reve renndísimo Sr. Dr. don Ismael Per domo, Arzobispo Coadjutor; Dr. Mi guel Abadía Méndez, Presidente electo; Ramón Rodríguez Diago, Mi nistro de Gobierno; Eduardo Restre po Sáenz, Ministro de Relaciones Ex teriores; Jesús M. Marulanda, Mi nistro de Hacienda y Crédito Públi co; Francisco Sorzano, Ministro de Guerra; José Ignacio Vernaza, Mi nistro de Instrucción y Salubridad Públicas; Carlos Bravo, Ministro de Industrias; Laureano Gómez, Minis tro de Obras Públicas; Francisco Carbonell, Ministro de Correos y Te légrafos; Pedro María Carreño, Pre sidente del Concejo Municipal de Bogotá; Luis Carlos Corral, Secre tario de la Presidencia de la Repú blica; Gabriel Abadía Méndez, Pro curador General de la Nación; Alfre do Vásquez Cobo, Gerente del Ferro carril del Pacífico; Agustín Morales Olaya, Administrador General de Rentas; Alberto Camargo Rubio, Administrador de Hacienda Departa mental; Simón Araújo, ex-Minis tro de Estado; Lucas Caballero, Ge rente del Banco Agrícola Hipoteca rio; Leoncio José Restrepo, Senador de la República; Abel Casabianca, Director de EL NUEVO TIEMPO; Eduardo Santos, Director de "El Tiempo"; Álvaro Holguín y Caro, Director de "La Prensa"; Felipe Lleras Camargo, Director de "La República"; Gabriel Cano, Director de "El Espectador"; Benjamín Sil va Herrera, Director de "El Diario Nacional"; Arturo Manrique, Direc tor de "Mundo al Día"; Luis Carlos Páez, Director de "Mundo al Día"; Luis Tamayo, Director de "Cromos"; Abraham Cortés, Director de "El Gráfico"; señor don Uldarico Medina, Presidente de la Junta de la carcertera de Zipaquirá a Pacho.

Fueron anfitriones los siguientes miembros de la Asamblea:

Ruperto Aya, Carlos E. Caballe ro, Carlos A. Castro, Ignacio Castro Delgado, Medardo Castro, Carlos Cuervo Márquez, Francisco Delgado Q., Carlos Arturo Díaz, Mario J. Fernández, Francisco Forero Ramí rez, Víctor Franco Duarte, Enrique Franco Pulido, J. Isafas Gamboa, Graciano García, Manuel Higuera, Jorge Holguín, Sergio Maldonado, José Manuel Manjarrés, Bernardo V. Martínez, Gabriel Ortiz William son, Ignacio Otálora, Alipio Pabón G., José Manuel Pinzón, Joaquín Quijano Mantilla, Domingo Saiz R., Francisco Samper Madrid, Roberto Urdaneta Arbeláez, Marco S. Urbina, Juan Uribe Cualla, Jorge Uribe Márquez, Alberto Vélez, y Antonio Orduz Espinosa.

aquel ilustre estadista al recoger el honor de representarlo aquí para ofreceros este banquete en nombre de la entidad legislativa del Departamento, cuyos destinos os ha tocado en suerte regir en esta época de cla ras orientaciones, en este amanecer de prosperidad, como diría simbó licamente el señor General Ospina, en esta hora, en fin, en que los pue blos todos divisan ya el derrotero que habrá de llevarlos a la corona ción de sus ideales progresistas.

Al iniciarse las actuales sesio nes de la Asamblea, ya el mismo se ñor General Holguín supo trazarnos aquí, con pinceladas de auténtico realismo, el cuadro próspero de Cun dinamarca durante los dos últimos años, y dejó visibles ante la opinión pública todos y cada uno de los adelantos alcanzados por esta sección nacional en el tiempo de vuestra administración gubernativa. De ese conjunto lujoso de iniciativas, reali zadas unas y en vía de realización otras, que constituyen el balance fa vorable del Gobierno departamen tal, se destacan algunas de relieve concreto, de maciza y plasmante ob jetividad, que por sus diversos as pectos dicen también del tino con que habéis sabido escoger vuestros colaboradores en los ramos admi nistrativos, y cómo ellos a su vez han sabido hacerse intérpretes de vuestras altas miras y del sentido práctico en que inspiráis vuestras labores de gobernante.

La terminación del Hospital de la Hortúa, obra ésta la más signi ficativa y completa de la actual administración, como que ha venido a realizar por una parte el anhelo ciudadano de ver retirada del cen tro de Bogotá la antigua y mal a condicionada casa de hospitalización y por la otra, el clamor unánime de tener en la capital de la República, un verdadero hospital moderno, pro visto de todos los elementos que la ciencia y la higiene ofrecen para esta clase de instituciones de cari dad, es sin disputa uno de los títu los más verdaderos que os señalan al respeto y a la gratitud de las generaciones, ya que vuestro nom-

## DR. JESUS M. ARANGO R.



lo, en la cual ha invertido Cundina marca sumas de alta considera ción

Ya en otra ocasión me fue dable exponer mis impresiones personales sobre esta magna obra, sin compa ración posible entre las similares en el país y muy difícil de hallarse la en el extranjero. Sólo me resta hoy anotar la actividad y celo con que la Junta del Hospital se empe ña cada día en hacer más lucida la ingerencia del Gobierno cundina marqués en la buena marcha de aquella saludable institución, ponien do en la hoguera de la caridad to dos sus esfuerzos disponibles, a la manera de aquel Bernardo de Pa lissy, inventor del esmalte, que an tes de dejar apagarse el fuego que debía darle la fórmula de sus des velos, arrojó a la hoguera sus ropas y todo cuanto halló a la ma no hasta lograr el resultado favo rable a sus empeños.

Y ahora que al tratarse del Hos pital de la Hortúa tengo el honor de que me escuchan aquí el Excelen tísimo señor Presidente Ospina y el señor Presidente electo para el pe ríodo de 1926 a 1930, doctor A badía Méndez, quiero lanzar ante ellos una opinión personal mía, en el sentido de indicar la conveniencia de que aquella casa debería ser de clarada como Asistencia Pública Na cional, sacándola de los netos lími tes departamentales, desde luego que en sus salas y sus clínicas hal lan refugio para ser atendidos com patriotas de todos los puntos de la República, y quizá en menor nú mero hijos de Cundinamarca, ya que Bogotá es madre cariñosa y hos pitalaria para todos los colombia nos.

El severo palacio de la Goberna ción, cuyos trabajos se han adelan tado notablemente bajo vuestro go bierno y en cuya terminación ha encontrado jornal un considerable número de obreros, obra ésta le vantada exclusivamente con elemen tos propios y que es ya un ornato para uno de los puntos más céntri cos y concurridos de la capital, ven drá a ser una vez terminado, mode lo entre los edificios de su clase en Sur América, y pregona muy alto la organización que habéis sabido dar al importante ramo de las obras públicas departamentales.

La excursión escolar verificada en el mes de octubre último, por laudable iniciativa de la Dirección de Instrucción Pública, fiesta de inolvidable trascendencia tanto para la ciudad como para todo el ele mento estudiantil de Cundinamarca, y que despertó un ambiente de op timismo para nuestras esperanzas por el porvenir de la instrucción pri maria, dá una idea de las labores de vuestro gobierno en esta mate ria, y de la eficacia inteligente de quien habéis colocado al frente del ramo. En este sentido de la instruc ción gratuita del pueblo, puedo ga rantizaros que la Asamblea está en la mejor disposición para atender todo cuanto al respecto le presen téis, y que de los importantes pro yectos que nos ha traído el señor Director General, dos ya son ordenanzas del presente año, entre la primera decena de las expedidas. A pocos pasos de aquí se encuentra la escuela de Artes y Labores Ma nuales para señoritas, en local pro pio.

La reglamentación correcta de las

# El banquete de anoche....

(Viene de la primera página)

ga como el iniciador y propulsor de su realización definitiva.

Pocas veces, realmente, podrá presentársele a una corporación departamental el cúmulo de problemas delicados, de urgente solución, de tinoso análisis previo, que tiene hoy sobre la mesa la actual Asamblea. Vinculada como está nuestra obra con las postrimerías de una administración nacional y departamental, se hace más grave nuestra responsabilidad si por temer a críticas aviesas o aventurados conceptos; muchas veces eco de quienes se empeñan en hacer fracasar las labores de un hombre o de un grupo de hombres, hubiéramos de festinar el delicado prospecto que integrará mañana nuestro trabajo como entidad departamental consciente de su misión administrativa y que no tendrá ni tiene otra mira sino el bien y el progreso de Cundinamarca. Por eso os aseguro hoy que todos o la mayor parte de aquellos importantes problemas habrán de ser resueltos dentro del término que nos resta de sesiones.

Réstame, señor, para terminar esta larga enumeración de los jalones que habéis puesto en el camino de la gratitud del pueblo cundinamarqués, y en cuyo recuento pudiera extenderme mucho ahora, hacer os una breve reseña de las labores de la Asamblea aquí reunida para saludaros.

Sería, en verdad, aventurado asegurar ahora que nuestra labor ha sido eficaz; pero lo sería igual o mayormente injusto increparnos a los miembros de esta corporación abandono o desidia por el estudio de los magnos y urgentes problemas que confronta Cundinamarca en el presente año. Si lo primero no ha sido posible todavía, por la multiplicidad de proyectos que cursan al estudio de las diversas comisiones reglamentarias y extraordinarias, lo segundo habrá que realizarlo con la convicción que todos y cada uno de los Diputados abriga de querer servir los inmanentes intereses colectivos encomendados a su celo, no con espíritu regional, sino en el molde de una concepción amplia de esos mismos intereses, y bajo el estudio sereno de lo que ha de realizarse en beneficio de Cundinamarca y del país entero.

Aceptad, por último, señor Gobernador, junto con el grupo de vuestros dignos colaboradores en la Gobernación, el saludo que esta noche viene a daros la Asamblea.

He dicho".

El General Franco contestó en la siguiente forma:

"Excelentísimo señor Presidente

de la República, señor doctor Abadía, señor Presidente de la honorable Asamblea, señores Diputados:

Es muy de lamentar, como bien lo acabáis de expresar, que el señor General Holguín, por motivos ajenos a su voluntad, no pueda acompañarnos en esta ocasión en que el cuerpo legislativo del Departamento, con la gentileza que le es peculiar, ofrece a las personas que componemos el Ejecutivo de Cundinamarca, esta fiesta de excepcional importancia. Empero, la persona que lo reemplaza y que acaba de hacer un recuento de las iniciativas llevadas a cabo por ese mismo Gobierno a quien se obsequia de manera tan galante, digna es de presidir por mil títulos, esta corporación tan distinguida.

habéis enumerado, señor, algunas de las obras durante la administración actual se han llevado a cabo, debido al esfuerzo tesonero y silencioso de mis colaboradores en mi gobierno, y como bien lo decís, el nuevo Hospital de San Juan de Dios os a vuestro entender aquello de que pudiera el encargado de la Gobernación ufanarse más; empero, el día por mil títulos memorable para esta ciudad y para el país en general, en que se llevó a cabo esa fiesta, que dejará imborrables recuerdos en la sociedad bogotana, hube de manifestar, que mi participación en esa obra de caridad había sido muy escasa, puesto que en su ayuda había venido como el trabajador de la última hora, a encontrarlo todo hecho, y de consiguiente a no haber hecho nada; con todo, no puedo ocultaros que en esa fecha experimenté una de las mayores satisfacciones de mi vida.

A las obras enumeradas por vos, señor Presidente de la honorable Asamblea, me permitiréis que agregue la de la prolongación del ferrocarril de Facatativá al Magdalena. En vuestras sesiones pasadas inaugurastéis, como bien lo recordaréis, los nueve kilómetros construídos hasta La Tribuna, y hoy tenemos de ese punto hacia a Albán mil ochocientos trabajadores, con personal técnico correspondiente, llevando a cabo una intensa labor, que nos permitirá, si algún inconveniente imprevisto no se presenta, inaugurar también antes de terminar el año, los quince kilómetros que van a terminar en este último lugar, desde luego que tenemos en Beltrán todos los rieles necesarios para cubrir esa extensión. Me sería muy grato el ver que la honorable Asamblea delegara una comisión de su seno para que fuera a practicar una visita en esos trabajos.

Me parece no engañarme ni engañaros llevado por un optimismo exagerado, al pensar que si Cundina